

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.662

Martes 14 de julio de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

## COMENTARIOS A UN DECRETO-LEY

### Préstamos a los agricultores con garantía prendaria de trigos

#### CUANTIA DE LOS PRESTAMOS.

«En ningún caso la cuantía de los préstamos podrá exceder de cinco mil pesetas. Quiere decir que el prestatario no podrá hacer sino una sola operación hasta el límite de cinco mil pesetas».

Interpretamos esta cláusula en el sentido de que el prestatario podrá en una o varias veces solicitar préstamos que sumados no excedan de cinco mil pesetas. La razón es obvia, porque un labrador puede calcular hoy sus necesidades en 2.500 pesetas y por accidentes imprevistos o por combinaciones de crédito que eslime reproductivas, necesita más tarde otras 2.500 y puesto que la letra del decreto no precisa si la concesión del préstamo ha de ser por una sola vez, se sobreentiende que podrá realizar operaciones sucesivas hasta la cantidad de cinco mil pesetas, cifra que el legislador limita para hacer lo más extensible el beneficio del crédito de cincuenta millones.

Además, en el apartado b) del art. 4.º se exige a la Junta consultiva informe sobre si el mismo prestatario ha solicitado o no otro préstamo anterior, aunque sea con garantía de otras cantidades de trigos, por lo que está claro que el préstamo máximo de cinco mil pesetas puede solicitarse por todo su importe o por cantidades parciales.

El artículo 3.º limita a su vez la cantidad de trigo que ha de depositarse en garantía, que no excederá de 250 quintales métricos.

Es decir, que en el supuesto de una depreciación del cereal, siempre se valorarán, a los efectos, de la concesión del préstamo, los 125 quintales métricos en cinco mil pesetas, quedando en garantía los otros 125 quintales.

A este respecto hemos de rectificar la cifra que dábamos el sábado de fanegas retiradas ahora del mercado, que fijábamos en 2.941.476,47, calculadas a 17 pesetas, precio inicial, aunque no el mínimo decretado el sábado, mas como ha de quedar depositado en garantía el duplo de esta cantidad, tendremos que el número aproximado de fanegas retiradas ahora en virtud de los cincuenta millones de crédito serán de 5.882.952,94, cifra considerable que podrá influir en la cotización actual del trigo.

#### VALORACION DE LOS DEPOSITOS.

«La valoración del depósito se efectuará la Comisión ejecutiva

del Crédito Agrícola, teniendo en cuenta el lugar del emplazamiento de los depósitos y las normas de fijación de precios establecidas por la Junta central de Abastos».

Decreto ya el precio mínimo del trigo en 47 pesetas quintal métrico, este tipo puede servir de base para calcular el depósito quedando a juicio de la Comisión ejecutiva del Crédito Agrícola la mayor tasación de la prenda.

Preceptúa el decreto el seguro previo contra incendios por cuenta del solicitante, medida precursora muy plausible, pero no condiciona la calidad del trigo depositado (si bien el apartado a) del artículo 4.º exige su declaración en la instancia), que supone sea corriente, pero que pudiera no serlo.

Más en este caso, nada perderá el Erario, sino los fiadores en defecto del prestatario, puesto que el artículo 10 precisa que «en todo caso la responsabilidad está limitada al valor que no alcance a cubrir la prenda realizada» por lo que si el género depositado está adulterado, es de mala calidad o no está en condiciones de venta por descuido en su conservación, la diferencia en menos del valor que resulte al venderlo, será de cuenta del prestatario y fiadores.

#### PLAZO PARA LAS CONCESIONES.

«Las peticiones de préstamo podrán formularse desde el 15 de julio corriente hasta el 15 de octubre próximo o hasta que el total de préstamos concedidos llegue al límite máximo de cincuenta millones de pesetas».

Conviene por lo tanto, que los que hayan de solicitar, calculen bien, al plantear la primera operación, no sea que al repetirla se encuentren con que el crédito está agotado.

#### TRAMITACION.

Aunque el artículo 4.º prescribe una tramitación algo complicada por los requisitos que se exigen en la instancia e informes de la Junta que pudiéramos llamar informativa, compuesta del alcalde, juez, y párroco, puede fácilmente simplificarse con modelos impresos que se han enviado ya o se enviarán a todos los Ayuntamientos.

El legislador ha puesto especial interés en la tramitación de estos expedientes, señalando el plazo máximo de cinco días hábiles a contar desde su ingreso en el Registro de la Junta consultiva.

OSENDRI.

## Homenaje a don Valentín Palencia

### SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 623,50.  
Cofradía de la Sagrada Familia, 100 pesetas; Excmo. Sra. Condesa de Liniers, 25; don Manuel de Biedma, presbítero, 10; don Francisco Otero, 5; don Leandro Giménez, 5; don Antonio González, 10; don Lesmes García, 5; don José Mirandaj, 2; don Julián Pellejero, 5; don Godofredo Gómez, 5; don José Asensio, 5; don Plácido Pérez, 5; don Eusebio Nogal, 5; don Francisco Alonso, 5; don Manuel Alonso, 5; don José Ojejo, 2; don José Andújar, 2; don Teodoro Sáez, 5; don Gaspar Hesse, 5; señor Tamayo, 1; doña Carmen Reig, 10; don Mauro García, 3; doña Encarnación García, 2; don Francisco Casado, 2; hijo de Félix García Carrasco, 2; don José García Díaz, 3; don Baldomero Quintanilla, 3; doña Felisa y Magdalena Puerta, 1; don Marcelino Fernández, 2; don Mariano Lázaro, párroco de Terradillos, 5; don Juan Manuel del Moral, párroco de Horna, 5; bar La Giralda, 2; doña Beatriz Núñez, 1; doña Matilde Rodrigo, 1; don Ignacio Monje, 1; señores de Lariz Torre, 0,30; doña Carmen Gutiérrez, viuda de Celaya, 2; don Joaquín Ruiz González, 5; don Enrique Andrade, 0,50; doña Catalina Carcedo, 0,50. Total, 889,80.

Continúa abierta esta suscripción en los sitios siguientes:

Almacén de muebles de don Francisco García Lara, almacén de muebles del señor Oliván, comercio de Los Chicos, Plaza Mayor, 3; peluquería de Hernando, Lain Calvo, 18; ultramarinos de Francisco Otero, Merced, 4; «Diario de Burgos» y «El Castellano».

## Balneario de Zuazo

Están haciendo uso de las aguas del Balneario de Zuazo:

De Goriz, doña María Aldecoa.  
De Baracaldo, don Demetrio Martínez, don Cosme Astorquiza.  
De Cuenca, don Fidel Alique.  
De Logroño, don Demetrio Morga, don Jesús A. Tabuada, don Vicente García, don Felipe Alfaro, don Isidro Foronda, don Erasmo Martínez, doña Concepción Folega y familia, don Desiderio Engura, doña Remedios Respaldosa, don Miguel Oruts, doña Encarnación García.  
De Bilbao, doña Pilar y doña Teresa Urquiolu, don Hipólito Zalduendo, don Emilio Caturra, don Luciano Arechavaleta, doña María Azcoz, don Domingo Zarraguirra, don Alejandro Echevarría, doña Felipa de Ortuzar, doña Concepción de Arostegui, doña Jovita Aldeasola, don Carlos Sanderson, don Luis Astigarraga, don Julián Bilbao.  
De Arnedillo, don Pedro Solo.  
De Puentelearrá, don Isaac Valdearrama.  
De Olite, don Pascual Baztán.  
De Arriogorriaga, doña Candelaria Zárate.  
De Calahorra, don Ignacio Escalona y doña Olimpia Díaz.  
De San Sebastián, doña Julia Herreros, don Santiago Solano, y señora.  
De Vitoria, don Francisco Ortiz de Anda, don Braulio Cortázar, don Santiago Echevarría e hija.  
De Pamplona, doña Fermína Labarta, don Sinfiriano Goñi.  
De Villafranca, don Cándido Marqués.  
De Nájera, don Teodoro Oñate.  
De Salamanca, don Rafael Jato.  
De Haro, don Hipólito Lecea, doña Juliana Olarte.  
De Lejona, doña Jesusa Arcesti.  
De Burgos, doña Ángela Marroquí.  
De Laserna, don Tomás Macin.  
De Miranda, don Zoilo Medrano.  
De Tolosa, don Ramón Vandrés.  
De Burgo de Osma, don Francisco Calvo.  
De Madrid, don Rufino Albo y señora, doña Remedios Garaizabal, don Francisco Felecha e hija, don Romualdo Peña, don Serafín Castillo, doña Prudencia Buján, doña Patrocinio Rubido, don Angel Casares e hija y don Perfecto Santos.

## Escobados de Abajo

Tenemos interés en hacer constar que a las cinco y media de la tarde del jueves 9 de julio de 1925, llegó a este pueblo el primer automóvil, matrícula de Burgos, número 229, perteneciente al joven don Francisco Salinas, de Burgos, que le conducía.

Vinieron en él dos viajeros, los que fueron atendidos por don Juan del Sol Collazos, que les enseñó la población y la escuela, en donde don Gerardo Moreno, uno de los viajeros y que también posee el título de maestro, se complació en ver la cultura de los niños, felicitando al señor del Sol.

Quedaron bien impresionados, pues el pueblecito es muy alegre y de bello aspecto en este tiempo.

El corresponsal.

El corresponsal.

## De la famosa herencia Ni una palabra de verdad

### Para el «Heraldo».

No somos nosotros solos los que hemos echado sobre nuestras espaldas la ingrata tarea de desmascarar a los periódicos izquierdistas, abierta o vergonzantemente izquierdistas, que han lanzado o abierto camino al ya famoso bala de la no menos famosa herencia.

Vamos en buena compañía. «El Debate» legado hoy a Burgos, dice, bajo estos mismos títulos, lo siguiente:

Hemos conocido mucha gente «tranquila»; apomo como el de «Heraldo de Madrid», jamás lo vimos. Ni «stupés» semejante. Por algo se cumple en el año actual el centenario sagastino.

Anoche nos dice que «no hay diferencia» entre su primera información relativa a los supuestos cuarenta y cinco millones de pesetas, supuesta herencia recibida por la Compañía de Jesús, y la verdad de los hechos acaudados. Pues he aquí algunas diferencias entre la verdad y los engaños del «Heraldo». Dijo en su primera información:

«La referida herencia es de 45 millones». Verdad: ni la tercera parte.

Hereditario: La Compañía de Jesús. Verdad: Deducidos legados y mandas el remanente de los bienes se destina a la fundación de un orfanato, capaz para 200 niñas, que en él recibirán educación, y al salir, una dote. «Los parientes han sido perjudicados, salvo uno, a quien deja la testadora una pensión de 12,50 pesetas diarias». Verdad: a más de varios legados a parientes, suman las rentas y pensiones donadas a otros, 75.000 pesetas anuales.

Segunda información de «Heraldo de Madrid»:

«La Compañía de Jesús no aparece en la institución de heredero, sino un sacerdote; el padre Juan de la causante; y si se trata de un sacerdote jesuita, no es difícil predecir el paradero de los bienes». Verdad: El sacerdote aludido tampoco es heredero. Tampoco puede ser jesuita, porque estos viven en comunidad y no pueden residir y ser capellanes en casas particulares. Tampoco, pues, por persona interpuesta puede llegar aquella herencia a la Compañía.

Tercera información del «Heraldo»:

«Concedido que ni la Compañía ni el sacerdote son herederos; pero el último puede disponer de los bienes hereditarios como se le antoje». Verdad: El repellido sacerdote no es sino un albacea con facultades, las que fueren; pero todas subordinadas, no a su antojo, sino a los mandatos del testamento.

«Cuando el albacea muera la fundación irá a un patronato que fácilmente llevará los bienes a manos de la Compañía o de otra orden». Verdad: El Patronato lo integrarán un miembro del Tribunal de la Rota, el párroco en cuya feligresía esté el asilo orfanato, el Obispo, el gobernador y el alcalde de Madrid. ¿Son estos—los dos últimos pueden ser más anticlericales que «Heraldo» quienes han de dar los bienes a los jesuitas? ¿Ni cómo podrían hacerlo, sin exponerse a gravísimas sanciones?

«Los pobrecitos «pobres» son el pretexto». Solo quien ignore, no ya lo que es un testamento, sino el sentido de las palabras, y no acierte a ver un edificio en construcción, puede decir esa tontería. El orfanato fundado por la señora viuda de Pallarés, no será una realidad, porque ya lo es, si quiera iniciada: en los alrededores del Hipódromo comenzaron las obras ya en vida de la fundadora.

Última advertencia: los anteriores datos, que totalmente rectifican las falsedades del «Heraldo», están tomados, en su mayoría, de ese periódico tan católico, tan clerical, tan jesuitico, que se llama... «La Libertad». Este «Informaciones» han rectificado honradamente sus primeras equivocadas noticias.

«Heraldo de Madrid», no. Falta a la verdad a sabiendas. A conciencia engaña a su público.

Cirujano CALLISTA

T. ROYO

LAIN CALVO, 41, 1.º

ABDULLA

EXQUISITOS CIGARRILLOS

## Instituto Nacional de Previsión

### Información pública sobre el seguro de maternidad

Convocada por Real orden de 18 de junio corriente («Gaceta» del 20) una información pública, ante la Comisión paritaria patronal y obrera del Instituto Nacional de Previsión, para aportar datos de estudio al problema de Seguro de maternidad y poder preparar el proyecto de Ley referente a este seguro, de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 21 de agosto de 1923, se hace público que cuantos elementos patronales u obreros, así como cualesquiera otros de índole social o profesional, deseen concurrir a esta información, podrán hacerlo con arreglo a las normas siguientes:

1.º La información se hará oralmente o por escrito, y tendrá especialmente carácter práctico, procurando aportar a ella los datos objetivos y de estadística y de experiencia que se crean de interés, respecto a las obras e instituciones de maternidad.

A los informes convendrá acompañar los antecedentes de organización, Reglamentos, Estatutos, Memorias y demás documentos relacionados con el problema de la maternidad, que faciliten el conocimiento del mismo.

Los informes orales se harán, ante la Comisión paritaria nacional, en los días y a las horas que oportunamente se señalarán a quienes soliciten previamente del Instituto tomar parte en la información.

2.º La información se sujetará al siguiente

#### CUESTIONARIO

I.—Zona de aplicación del Seguro de Maternidad.

1. Obreras a quienes comprende.

2. Edad de las beneficiarias.

3. Condición económica de las mismas.

II.—Beneficios del Seguro.

1. Asistencia facultativa, doméstica y de hospitalización.

2. Pensión maternal.

3. Lactancia.

4. Periodo de duración del beneficio.

III.—Coste del Seguro.

1. Cuantía de la cuota obrera.

2. Idem de la patronal.

3. Bonificación del Estado.

4. Otros recursos.

IV.—Administración del Seguro.

1. Elementos coadyuvantes del Instituto Nacional de Previsión y de sus Cajas Colaboradoras.

2. Instituciones de beneficencia.

3. Multitudinarias.

4. Empresas de Seguros.

V.—Coordinación del Seguro de Maternidad con otros seguros sociales.

3.º Los informes escritos se enviarán al Instituto Nacional de Previsión, calle de Sagasta, núm. 6, Madrid, antes de las doce de la mañana del día 19 de octubre de 1925.

Madrid 30 de junio de 1925.—El presidente del Instituto, José María.

T. S. H.

## Unión - Radio MADRID

EAJ 7 450 M.

Programa para mañana:

De 14,30 a 15,30. «La hora de sobremesa». Señales horarias. Noticias.

Música. Chistes. Anécdotas. Carteles, etc.

De 17,0 a 18,0. Conferencia por don Carlos María Cortezo, ex ministro presidente del Consejo de Estado, presidente de la Academia de Medicina.

Poesías:

18,0. Pequeña audición de música de cámara.

Trío Unión Radio.

«Boleró», «Habanera», «Seguidillas», (a petición), F. Arbós.

«Trio en si bemol», Schubert.

18,45. Concierto de banda.

Señora Barea. (Mezzosoprano.)

Agrupación de solistas de la Banda Municipal.

La Banda:

«Preludio», «Intermezzo» («Cavalleria rusticana»), Mascagni.

Bolero de «Los diamantes de la Corona», Barbieri.

19,0. Señora Barea.

«Flore di bato», «Canzone della sposa», Schumann.

«Calmá genti», F. Schubert.

19,15. La Banda:

«Adagio de la Santa Patética», Beethoven.

«Allegretto scherzando de la novena sinfonia», Beethoven.

Números 2 y 3 de las «Danzas noruegas», Grieg.

19,30. Señora Barea.

«Brisas del Norte» (zorzico), Ramón S. de los Herreros.

«La chavala» (canción), Chapí.

«La riojana» (jola), Caballero.

19,45. La Banda:

Alborada de «El señor Joaquín», Caballero.

«El paño de rosas», Chapí.

20,0. Cierre de la Estación.

## Sastrería de militar y paisano PABLO HURTADO

Premiado en Barcelona en 1907

Especialidad en uniformes militares y civiles.—Las más altas novedades en géneros para prendas de etiqueta, gabanes, trajes y gabardinas.—Impermeables «Chilían» de paño sin goma.

Presión sin competencia

Martínez del Campo 1, entresuelo.

Cura el estómago si «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

## DESDE EL SANTUARIO DE SANTA CASILDA

### Días de entusiasmos juveniles

Lo han sido los días 7 y 8 del actual para varios seminaristas retirados en el célebre santuario burgalés, custodia de los restos gloriosos de la sin par princesa toledana y esclarecida virgen Casilda. A las nueve de la mañana del día 7, saludábamos al benemérito señor capellán don Francisco Díaz, que cariñosamente nos dió la bienvenida y dispuso en el restante su atractiva amabilidad, todo lo cual me mueve a significarle desde aquí las más expresivas gracias.

Momentos después oíamos la san la misa, celebrada por nuestro conpañero don Ramiro Oñate, terminada la cual, visitamos el santuario y recorrimos aquellos lugares que tanta santidad y recogimiento respiran, recibiendo de labios del señor capellán, las atinadas explicaciones de la vida de la Santa, escrita en piedra en los muros del santuario. La abrupta cueva de San Vicente, las frescas y cristalinas aguas del Pozo Blanco, en cuya tersa superficie se refleja el nido de la blanca paloma toledana y las obscuras y salulíferas del Pozo Negro, pusieron una nota agradable en nuestras almas que difícilmente se borrará de nuestros corazones.

Poco después saboreábamos la succulenta comida que Antonio nos había preparado, reinando en toda ella la más franca alegría y sano compañerismo, haciendo todos los comensales votos entusiastas para que el nuevo sacerdote don Ramiro Oñate, fuese fiel a su sagrado ministerio. Por la tarde se desbordó nuestro entusiasmo, haciendo todos derroche de buen humor y llenando el valle con los ecos de las alegres canciones burgalesas los simpáticos Dionisio, Abilio, Jaime y Maure. Nuestro aficionado G. Manzando, impresionó varias placas de nuestras correrías que pasarán a formar parte de su escogida y elegante colección de postales.

A las cinco de la tarde del día 8, ante el Santísimo del santuario a quien rezamos una estación, ante el sepulcro de la Santa, a quien entonamos un Padre Nuestro, y ante la imagen de Nuestra Señora de So Petran, a cuyos pies oró Santa Casilda, dimos por terminada nuestra estancia en estos lugares. Poco más tarde, nos despedimos para tornar a nuestras respectivas casas, pudiendo decir que en los rostros de todos ellos, observé cierta vaga melancolía, reveladora de la pena, que como a mí les causaba abandonar aquellos lugares, testigos de nuestras puras alegrías y santas diversiones en los dos días de mutua convivencia.

Al mirar por última vez el santuario y abandonar aquellos lugares, cuya sola vista me obliga a tributar un himno de admiración y entusiasmo a aquella angélica jovencita, criada entre los muelles cojines de los alcázares de la imperial Toledo, encanto del Almenor y de su Corte, flor la más bella de los jardines islámicos que no tuvo reparo en sacrificar todo esto para seguir al Esposo de los castos amores, al dar, digo, el adiós de despedida a estos lugares: para mí tan gratos, no puedo menos de dejar abierta la válvula de mi corazón y permitir que mi lengua descargue lo que él no puede contener, prorrumpiendo en cánticos de alabanzas y parabienes.

Febrindu

## La Coral de Santander

La Comisión municipal permanente de Santander, ha acordado felicitar a «La Coral», por su brillante actuación en Burgos.

La felicitación municipal se hará constar en artístico pergamino. La idea ha sido muy bien acogida por la prensa de Santander.

También acordó la misma Comisión dar las gracias al Cardenal Benlloch, al Ayuntamiento y autoridades de Burgos por las atenciones de que fue objeto la Coral durante su estancia entre nosotros.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Dirección general de administración local.—Nombramiento de don Fernando Balmaseda Mediamarca para el cargo de secretario del Ayuntamiento de Sedano.

Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Instrucciones para el servicio del crédito agrícola y el de préstamos sobre trigos.

Gobierno civil.—Relación de licencias de caza, uso de armas y demás clases expedidas en el mes de enero último.

Providencias judiciales y anuncios.

**DOCTOR MARDONES**  
MEDICO ESPECIALISTA PLAZA DE PRIM  
DENTISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES 23, primero  
Teléfono 566 RAYOS X

## ALFARES CASTELLANOS (S. A.) CONCURSO DE ACARREOS

Para contratar el servicio de transportes de tierras desde los barreros de la Sociedad a su fábrica, se abre un concurso con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas sociales, pudiendo presentarse las proposiciones hasta el día 15 del corriente, en pliego cerrado, en el domicilio social o dirigirlas por correo al Apartado 22.

Burgos, 4 de julio de 1925.—El presidente del Consejo de Administración, Aiberio Aparicio.

**TALLER** de escultura, talla y decoración.  
**Eulogio Valladolid**  
Progreso, núm. 8.—BURGOS

**LUIS MARTINEZ OLMO**  
Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos. Vitoria, 20, 1.

**Doctor LOPEZ GOMEZ**  
Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

**Doctor C. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de doce a dos — Gratis a los pobres  
LAIN-CALVO, 18, PRIMERO

Los préstamos a los labradores

Instrucciones oficiales. El «Boletín Oficial» de la provincia, publica hoy las siguientes instrucciones:

Constituida la Junta Consultiva de Crédito Agrícola y en funciones su Comité ejecutivo, que preside, para el Servicio Nacional de Crédito Agrícola, y estando a su cargo también por disposición del Real decreto-ley de 6 del actual, inserto en la «Gaceta de Madrid» del siguiente día, el de préstamos sobre trigo, que entrará en vigor el día 15 del corriente, se servirá V. E. atender para el servicio a las siguientes instrucciones:

Primera. Con el fin de evitar en lo posible la pérdida del tiempo, que do otra suerte tendría lugar retrasándose el despacho, se servirá V. S., como se le indicó en telegrama de esta Dirección general y presencia, fecha de hoy, participar a los alcaldes todas de esa provincia, encargados del recibo y tramitación de las solicitudes de préstamo, que estas solicitudes solamente deberán ser tramitadas utilizando los interesados el modelo impreso que a tal efecto se ha remitido a V. S., para su inmediata y urgente distribución entre los citados Ayuntamientos.

Segunda. Deberán tener presente los alcaldes que ellos, como los jueces municipales y señores curas párrocos respectivos, habrán de emitir su opinión de momento el informe reglamentario que les está atribuido, con todo el detalle que el propio modelo oficial impone, y por el primer correo elevarán en cada día a esta Junta Consultiva del Crédito Agrícola directamente las que en el propio día hayan recibido e informado.

Tercera. Que en las solicitudes que aparezcan como fiadores los Sindicatos Agrícolas, cuiden de que se acompañe a las mismas la documentación que en las solicitudes respectivas se expresa.

Cuarta. En aquellas otras solicitudes de préstamo a fin de las justificación que en ella se expresa, debe prececer el informe de la Inspección provincial, sin cuyo requisito no podrán ser admitidas a registro en el Ayuntamiento, ni remitidas a esta Comisión ejecutiva.

Quinta. En ningún caso se recibirá ni cursará ninguna de las solicitudes a que no se acompañe la póliza que acredite que los depósitos de trigo ofrecidos en garantía están asegurados del riesgo de incendio.

Sexto. En cumplimiento del apartado C) artículo 4.º del citado decreto-ley de 6 del actual, deberán tener presente los Ayuntamientos la obligación de abrir registro especial de entrada de solicitudes de préstamos sobre trigo, y de salida de las mismas, con su informe, si se trata de los afianzados con dos vecinos, y sin él cuando los fiadores sean Sindicatos Agrícolas o Pósitos.

Creo innecesario encarecer a V. E. la necesidad de que este servicio, que considera de primordial interés el Gobierno de S. M. en cuanto al fin que persigue, y que requiere para su eficacia una actuación rapidísima y escrupulosa, ha de estar asistido del más exquisito celo por parte de V. E. y de los alcaldes, sin olvidar en cada momento que el corto del plazo en que ha de desarrollarse toda la tramitación necesaria para el otorgamiento de los préstamos requiere que las solicitudes vengan perfecta y completamente documentadas, sin lo cual la Comisión se verá obligada a denegar, aun cuando de nuevo pueda reinstarse mediante el cumplimiento de iguales requisitos pero sufriendo siempre el retraso y pérdida de tiempo y oportunidad que son las características del Servicio.

Se servirá V. S. ordenar la inserción de esta circular en el primer número que se publique del «Boletín Oficial» de esa provincia. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 11 de julio de 1925.—El director general, José V. Arche.—Señor gobernador civil de la provincia de Burgos.

Se necesita Empleado para encargado de ventas en el Garage X. Calle de Madrid, 5.

Por Patriotismo, Moralidad y Economía debe inscribir a sus hijos menores de doce años y medio en «El Porvenir de los Hijos» Sociedad Anónima de Seguros DELEGADO PARA LA PROVINCIA M. I. SR. D. PEDRO RUIZ MONJE Nuño Rasura, 16, 1.º.—Burgos

Se necesitan representantes para todos los pueblos con preferencia los Sres. Sacerdotes y Maestros

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

EL CRIMEN DE SILANES

OTROS PORMENORES. Afortunadamente se ha esclarecido el triste suceso ocurrido en el pueblo de Silanes, de que di ayer sucinta cuenta.

En dicho pueblo vive un matrimonio formado de Emilio Edeso y Francisca Ortiz y nueve hijos; el día 10 del actual, a la una de la tarde, el hijo mayor llamado Constantino, sacó con engaños de la casa paterna a dos de sus hermanos, de siete y cuatro años de edad, respectivamente, y los llevó al término municipal denominado «Los Hoyos», una vez allí suplicó al mayor de los dos pequeños, se retirara un poco y cuando observó el Constantino que ya no le veía, tomó en sus manos al hermano de cuatro años y poniéndole a la boca de un silo que allí había, algo oculto, le dió dos golpes con un hachuelo muy cortante que llevaba y le dejó caer en la cima; enseguida llamó al otro hermano, con el pretexto de que el otro se había caído al pozo, e hizo con él la misma operación; los niños no quedaron muertos con los golpes que habían recibido y para que murieran les dió repetidas veces con el hacha en manos, cabezas, piernas y demás partes de sus inocentes cuerpos, hasta que les dejó sin vida y horriblemente destrozados.

El asesino, después de lavar bien el hachuelo, se fue a trabajar al campo en compañía de su padre, que ya advirtió en el algo extraño en el decurso de la tarde, pero sin que pudiera sospechar la barbaridad cometida. Como al amanecer no llegaron los niños a casa, salió toda la familia a buscarlos sin resultado alguno; a las once de la noche el padre de las infortunadas criaturas, dió cuenta al alcalde pedáneo de lo que ocurría.

El culpado las órdenes oportunas para que en la madrugada del día siguiente saliera a buscarles el vecindario.

Todas las pesquisas hechas por el vecindario hubieran sido inútiles si la divina providencia no hubiera dispuesto que un joven fuese a arar a una tierra contigua al lugar del triste suceso; el joven que guiaba la yunta de bueyes observó repetidas veces que los animales no querían armar ni aproximarse a la boca del silo y picado de la curiosidad y notraño, miró por la boca de la cisterna, miró por la boca de la interna, quedando tristemente sorprendido con el inesperado hallazgo.

Pronto recayeron las sospechas sobre el verdadero infanticida y después de ciertos trabajos practicados por la Guardia civil de Cubo, secundado más tarde por el señor juez de Instrucción de Miranda y por el teniente de la Guardia civil de Briviesca, el reo, confeso y confeso declaró el hecho con todos los detalles, manifestando que el único móvil del doble infanticidio perpetrado, era la lástima que le daban sus hermanos, viendo que eran muchos y que tenían que pasar en la vida muchas privaciones.

El reo ha sido puesto a disposición del Juzgado de Miranda de Ebro, dejando consternado al país que recrimina acerbamente tan bárbaro como inhumano suceso.

El corresponsal. Cubo 13-7-25. Establecimiento de electricidad. Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín PRECIOS DE FABRICA JACINTO MANRIQUE Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

Se necesita Empleado para encargado de ventas en el Garage X. Calle de Madrid, 5.

Por Patriotismo, Moralidad y Economía debe inscribir a sus hijos menores de doce años y medio en «El Porvenir de los Hijos» Sociedad Anónima de Seguros DELEGADO PARA LA PROVINCIA M. I. SR. D. PEDRO RUIZ MONJE Nuño Rasura, 16, 1.º.—Burgos

Se necesitan representantes para todos los pueblos con preferencia los Sres. Sacerdotes y Maestros

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

De la Conferencia hispano-francesa

Notas interesantes. Las condiciones que se ofrecen a Abd-el-Krim.

El corresponsal de «The Times» en París, manifiesta que las condiciones de paz serán presentadas a Abd-el-Krim por el Sr. Echevarrieta. La principal de dichas condiciones es la concesión de autonomía al Rif dentro de fronteras bien definidas, bajo la soberanía del Sultán y previo el reconocimiento por parte de Abd-el-Krim, de la autoridad del califato en la zona española.

El corresponsal añade que en los círculos políticos franceses hay pocas esperanzas de que Abd-el-Krim acepte estas condiciones. La situación de Francia con respecto a Abd-el-Krim, no es la misma que la de España. Esta última se halla complicada por diferentes circunstancias, mientras que la situación para Francia es más clara, pudiendo reducirse a exigir la retirada de las Fuerzas de Abd-el-Krim de la zona francesa, mediante promesa de libertad para obtener provisiones de las cábilas que cultivan el valle del Uarga.

Las proposiciones de paz. París.—Interrogado por el «Petit Parisien» el señor Malvy, felicitándose de los resultados obtenidos en la Conferencia de Madrid, declaró que se había llegado a una completa colaboración de los dos países en todos los asuntos de Marruecos.

Este sistema adoptado por la Conferencia—añadió—es perfectamente aceptable por Abd-el-Krim, y no es creíble por su propio interés que se niegue a aceptar las proposiciones de paz.

Se trata—dijo Malvy—de un nuevo reparto de las zonas marroquíes; los rifenños podrán gobernar su territorio con arreglo a un régimen de administración autónoma y bajo la soberanía del Sultán. Antes de entablar estas negociaciones no se les exige ninguna condición de carácter militar ni aun la retirada previa de las tropas rifenñas.

En el caso de que Abd-el-Krim se negara a negociar las operaciones militares tomarían gran importancia y se formarían un solo frente contra los rebeldes.

Se entrará en la parte más interesante. A las seis de la tarde llegó el señor Aguirre de Carcer ayer a la Presidencia, manifestando a los periodistas que nada podía comunicarle.

—Probablemente pasado mañana.—Durará aún mucho la Conferencia? —Sí, algo. Ahora se entrará en la parte más interesante. —En la cuestión de Tánger. —Entraremos o saldremos. Al finalizar la Conferencia facilitaremos una nota extensa, dando cuenta en líneas generales de los acuerdos adoptados en la misma.

Los técnicos. Ayer se reunieron los técnicos navales para perfilar el bloqueo marítimo después de oír la contestación de las potencias que tienen del bloqueo reconocido en la zona del Bíoque, a fin de evitar las molestias.

Comentarios. Parece que los trabajos de la Conferencia merecerán la aprobación unánime de Francia y España y se implantará el bloqueo marítimo y terrestre en Marruecos, procediéndose en el aspecto político a base de no tratar aisladamente con Abd-el-Krim.

En cuanto a la oportunidad de ofrecer la paz a este antes de batirse con las armas, existe, según se dice, algunas divergencias, estimándose en algunos sectores franceses que se harán concesiones a los socialistas y comunistas para no crear dificultades en la política interior.

La cooperación marítima de Inglaterra se ha obtenido para la costa de la zona internacional.

Real Sociedad Hípica Burgalesa y Excmo. Ayuntamiento CONCURSO HIPICO GENERAL Miércoles 15 de Julio a las tres de la tarde RECORRIDOS COPA DE BURGOS :-: DESPEDIDA PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (incluidos los impuestos)

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

Dos trabajadores detenidos

Anteayer por la noche tuvo comienzo el agente de Vigilancia, de servicio en la estación del ferrocarril don Antonio Villena, de que en el establecimiento de vinos y comestibles de la calle de Santa Dorotea número 1, había dos individuos sospechosos e inmediatamente se dirigió a dicho lugar, donde encontró a los referidos.

Estos habían penetrado sobre las doce de la noche en la tienda y trayendo conversación con el dueño, le propusieron la venta de un pellejo de aceite, en condiciones ventajosas, cuya procedencia se hizo dudosa al referido señor, mucho más teniendo en cuenta la hora intempestiva para proponer la venta de tal artículo, por lo que no hizo trato.

El agente señor Villena les interrogó y no satisfecho de las explicaciones que le dieron, procedió a su detención conduciéndolos a la Comisaría.

Allí dijeron llamarse François Benacette Pierre, de 33 años, de nacionalidad francesa y Francisco Galán, de 35, natural de Reus. Registrados fueron ocupados, al primero varias cápsulas de pistola en los bolsillos, y una navaja; y al segundo, una linterna eléctrica, unas tijeras, una navaja, un vaso plegable y una gaita del ferrocarril.

De sus declaraciones se dedujo que venían a trabajar a Burgos. En las primeras horas de la mañana de ayer, un empleado de la Compañía del Norte, encontró en unos trigales frente a la fábrica de ladrillos, inmediata a la estación, un pellejo de aceite, dando conocimiento del hallazgo a sus superiores.

Pudo venir en conocimiento poco después, de que el precinto del vagón núm. 7803 con cargamento de aceite de Andujar a Bilbao, había sido violentado, suponiéndose que el pellejo encontrado procedía de este vagón.

Más tarde, el industrial don Daniel Bartolomé encontró en la calle de Santa Dorotea una pistola automática que entregó a la policía. La pistola tenía en la recámara una cápsula, que se comprobó era igual a las que le fueron ocupadas al individuo francés.

Este y su compañero han sido puestos a disposición del Juzgado, ingresando en la cárcel. DE ENSEÑANZA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO. El Claustro de esta Escuela, en sesión celebrada en 8 del corriente aprobó se anunciase en la presente convocatoria las siguientes plazas: Ciencias: señoritas, 6; varones, 6. Letras: señoritas, 6; varones, 6. Laores, 6. Total, 30.

Estas plazas se proveerán en maestros de escuelas nacionales o municipales, en posesión del título superior, que serán sustituidos con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 29 de agosto de 1924, inserta en la «Gaceta» del 3 de septiembre; en maestros de primera enseñanza, con el mismo título superior, o en licenciados en las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, según la sección en que soliciten el ingreso.

Los exámenes comenzarán en la segunda quincena del próximo mes de septiembre, quedando abierta la matrícula del 1 al 15 de dicho mes, de once a una de la tarde.

Junta Provincial de Protección a la Infancia Colonia escolar. Relación de las niñas que han sido designadas para formar parte de la Colonia Escolar: Purificación Santa María Sarasua, Domitila Arroyo, Sofía Ramírez Sagredo, Sabina González, Petra Calvo, Guadalupe Alonso Ortiz, Josefa Pozo Huerta, Carmen Minguito Romanega, Concepción Martínez, Vicenta Arnáiz Mariscal, Joaquina Gómez García, Teodora Sáez Martínez, Amparo Martínez Sáez, María Sagullo Balza, María de los Angeles Villar Arredondo, Concepción Sebastián, Angeles Gómez Ubierna, Trinidad Sancho, Cirriaca Arce Manzana, Pilar García Mayor, Lucía Mediavilla Blanco y Felicidad García.

Las comprendidas en la anterior relación, deberán presentarse acompañadas de sus padres en el Palacio de la Diputación Provincial el día de mañana a las cinco de la tarde, para recibir las instrucciones necesarias para el viaje.

Máquina de segar se vende en muy buenas condiciones. Razón: Ricardo García, en Belorado.

Real Sociedad Hípica Burgalesa y Excmo. Ayuntamiento CONCURSO HIPICO GENERAL Miércoles 15 de Julio a las tres de la tarde RECORRIDOS COPA DE BURGOS :-: DESPEDIDA PRECIOS DE LAS LOCALIDADES (incluidos los impuestos)

AGENCIA OFICIAL GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, 2 AUTOMOVILES - MAQUINARIA REPARACIONES RAPIDAS Y ECONOMICAS GARAGE ELECTRICO Teléfono 498 LOS DOS CHAUFFEURS

Del concurso hípico

La fiesta de ayer. En la hermosa finca de don Perfecto Ruiz, presidente de la Sociedad Hípica Burgalesa, cedió galantemente al efecto, se celebró ayer de cinco a ocho una gran fiesta a la que acudió lo más selecto de la buena sociedad.

La fiesta tenía muchos y variados atractivos y por eso se vio tan concurrida desde sus comienzos.

Bastó decir que la primera señora que se llegase sería premiada, para que se disputasen ese honor infinidad de damas.

Correspondió el premio consistente en un elegante joyero, a la señorita Julia Arnáiz.

Otro de los atractivos de la fiesta consistió en sacar de unas alfombras colocadas a la entrada medias zarzetas postales, sacando de uno de los seños los caballeros y del otro las señoras.

El caballero había de buscar de entre las medias zarzetas de las señoras la que coincidiese con la suya para completar la postal y a esta, la Sociedad regalaba una bonita bombonera.

La favorecida fué una de las hijas del señor gobernador civil. Colocado el Jurado se organiza el baile y salen las parejas al círculo formado por el público a los acordes de un castizo schottis que ejecuta el sexteto del Teatro Principal, dirigido por el señor Pereda.

Bailan muchas parejas de entre las cuales se hace la selección quedando solamente siete. Repetido el mismo baile las siete parejas de bailarones seleccionados se esmeran en la ejecución, y el Jurado elige, con la aprobación unánime de los espectadores, a la señorita Rosario Robles que baila irremprochablemente el schottis titulado «Soy muy castiza», del maestro Bartá, con don Carlos Fernández de Córdoba, siendo muy aplaudidos.

Acto seguido la laureada banda de San Marcial ejecuta el pasodoble que lleva por título «Arriba Mayo», repitiéndose la selección de entre otros siete parejas de bailarones y resultando premiadas la señorita Mariuja Hernán y don Manuel de Soto.

Los premios para las damitas consistían en preciosos muñecos y para los caballeros en gemelos de puño, colocados en bonitos estuches.

Durante toda la tarde la orquesta y banda alternaron tocando alegres bailes.

Lo desapacible del tiempo hizo que la fiesta terminase antes de lo que sus organizadores y bailarones desearan.

El último de los atractivos era el premio que se otorgaría a la señorita que abandonase el local la última y hubiera tenido que ver si la noche es apacible hasta qué hora el Jurado no habría podido conceder el premio ofrecido.

Este consistía en un bonito reloj. Vista la tenacidad y persistencia de ocho simpáticas señoritas, quienes por lo visto se hallaban en el mejor de los mundos en la hermosa posesión del señor Ruiz, hubo necesidad de hacer un sorteo para adjudicar el premio, correspondiendo éste a la señorita de Idelmón.

Todos los individuos de la Junta estuvieron deferentísimos y amables con los numerosos invitados, pero en especial merece hagamos cursar a la amabilidad del señor presidente don Perfecto Ruiz, que atendió a todos con gran asiduidad, no faltando ni el más mínimo detalle en la hermosa fiesta, de la cual se guardará en Burgos eterno recuerdo.

L A R A Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Laja, 13 y 15.—Burgos. ESPECIALISTAS en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X Victoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. Clínica) PENSION RESTAURANT SAN JOSÉ Se sirven cubiertos y a la carta SANTANDER, 3 BURGOS

por Urbano Martín, sargento de Borbón. Sexto, de 15, para «Dietado», por Félix Valderrama, trompeta de Borbón. Séptimo, de 15, para «Compuestas», por Juan Torrecusa, cabo de Borbón. Octavo, de 15, para «Jabalgar», por Lucio Saiz, suboficial de España.

Noventa, de 10 pesetas, para «Padrinos», por Alfonso Gómez, soldado de España. Décimo, de 10 pesetas, para «Arrios», por Manuel Cordeiro, soldado de España.

En esta prueba han tomado parte 23 caballos y el jurado ha otorgado 10 pesetas a cada uno de los trece corredores restantes como recompensa a su brillante actuación.

Además la Escuela de equitación ha otorgado uno de 25 pesetas por su corrección a caballo durante el recorrido al sargento de España Hipólito Bueno, ganador del primer premio.

El excelentísimo señor general de la brigada de Caballería ha concedido también 25 al cabo de Borbón Juan Torrecusa y otras veinticinco al suboficial de España, Lucio Saiz.

Todos los corredores fueron muy aplaudidos al desfilar ante el jurado para recoger los premios. COPA DE SU MAJESTAD EL REY. A las cuatro y cuarenta y cinco ha comenzado la prueba del recorrido para la copa de Su Majestad el Rey, (actualmente en poder de don Angel Somalo), juntamente con 1.800 pesetas.

Para esta prueba hay inscritos 70 caballos. Hasta este momento —siete y media de la tarde— puede considerarse como seguro el triunfo de don Angel Somalo con el caballo «Telemerta».

Ha hecho el recorrido sin falta en un minuto 37 segundos y 45 de segundo, en medio de una gran expectación.

EL ASUNTO DEL CRÉDITO EL MARQUES DE ACILLONA EN LIBERTAD. Se nos asegura que el Tribunal Supremo ha dictado un auto admitiendo la petición de la defensa del señor marqués de Acillona y concediéndole por consiguiente, la libertad provisional con igual fianza que la exigida a los restantes ex consejeros que se encuentran en igual caso. (De «La Gaceta del Norte»).

EN CUARTA PLANA Notas del día De Briviesca Banco de Burgos Canje de los títulos de exterior. Debiendo realizarse el canje de los títulos de dicha deuda, este Banco tiene el honor de poner en conocimiento del público, que se encargará de efectuar las operaciones necesarias al canje de aquellos títulos que puedan confiarse a tal fin.

Burgos, 14 de julio de 1925.—El secretario, Pedro Medina. L A R A Muebles de lujo y económicos. Camas de todos los estilos. Laja, 13 y 15.—Burgos. ESPECIALISTAS en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X Victoria.—Teléfono 860 (Portal de Alf, núm. 2. Clínica) PENSION RESTAURANT SAN JOSÉ Se sirven cubiertos y a la carta SANTANDER, 3 BURGOS

Curación radical de la hernia Sin operación, en breve plazo y sin molestias EL CIRUJANO HERNIOLOGO DOCTOR RAMON, EN BURGOS. El cirujano herniólogo doctor Ramón, recibirá en BURGOS el día veintitrés de corriente julio, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en el Hotel del Norte, a cuantos enfermos de hernias (quebraduras), reacciones dislocaciones, etc., quieran consultarle para verse libres siempre más de sus dolencias y molestias.

LA HERNIA queda retenida a la aplicación del Protofipo del tratamiento no operatorio; ya no causa más sufrimientos ni molestias, y definitivamente cura a los pocos días. Sin privarse el enfermo de nada y sin más aparatos ni vendajes, no tiene ya que usarlos; así es la eficacia y virtud potencial del GRAN CONSOLIDATIVO RAMON de fama mundial, con patente de invención número 71 376 y aprobado por Real C. de «amid d'Pidans» ópticulos gratis. Despacho CARMEN, 38 1.º, B. R. ELONA. Consultorio en MADRID, Arrieta 11.

HERNIADOS (QUEBRADOS) Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex-asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedía Moderna Norteamericana) donde se ejecutará por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos), corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral) Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera), Escoliosis, cordosis y cifoescoliosis (desviación de la columna vertebral y libididades) Desviaciones raquígnicas de los miembros, pies equinos, aitis y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (faes de reducción y moldeamiento de vientre), gastrotopis (caída de estómago), nefrotopis (riñón caído), enterotopis, anoteropis, aversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible a una vez colocado. Horas: de once a una, excepto los domingos. Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos. El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedía Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, Plaza de General Santocildes, número 10, piso primero, teléfono 257; Burgos.

# Ayuntamiento

## Comisión Permanente

Orden del día para la sesión de mañana.  
Acta de la anterior.  
Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

### DICTAMENES

Del señor suplente del segundo teniente de alcalde en las informaciones de pobreza referentes a don Gregorio González Franco, padre del soldado del 12.º regimiento de Artillería Pesada, Severino González Teñido; y a don Anastasio Jiménez García, padre del soldado del regimiento de Infantería de Ceuta, Gabriel Jiménez Abajo.

Abastos: En la cuenta que rinde el Concejo del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el mes de junio último.

Arbitrios: Sobre que se formalicen los conciertos con los habitantes de la zona libre para el pago del arbitrio que grava el consumo de carne y bebidas espirituosas.

Cementerios: En la instancia de don María Ortega Pinedo, solicitando la propiedad de una sepultura de 1.ª con bocas y tapas de sillería en el de San José.

Hacienda: En la petición de la Junta de Protección a la Infancia sobre que se aumente la subvención que anualmente otorga el Ayuntamiento a esta entidad.

En la de don Emilio García, en suplica de que se condone el importe del impuesto correspondiente por las obras de construcción de la alcantarilla de la casa número 5 duplicado de la calle de Miranda.

Obras: En las instancias de don Lázaro Muro, solicitando permiso para reformar la portada de su comercio instalado en la casa números 10 y 12 de la calle de la Moneda.

De don Federico Martínez, para sustituir por otros de balasta los actuales cierrres metálicos de la planta baja de la casa números 5 y 7 de la calle de la Moneda.

De don Ángel Díez de las Fuentes, para sustituir la actual puerta de madera de la planta baja de la casa números 6 y 8 de la calle de Santander por otra de balasta de hierro.

De don Guillermo de la Peña, para derribar un edificio de planta baja en la calle de Santa Ana, núm. 2.

De don Prudencio Benito, para incorporar en el colector general la alcantarilla del servicio de la casa que está construyendo en el solar número 12 de la calle de Saldana.

De don José Sáiz, para sustituir por una tubular de grés la actual alcantarilla de su casa número 5 de la Plaza de la Libertad que desagua en el colector general de la calle de la Victoria.

De don Rafael Sáiz, para sustituir igualmente la de su casa número 2 a 10 de la calle de San Lorenzo, en la que desagua la de los números 39, 40 y 41 de la Plaza Mayor y número 13 de la de Lain-Calvo.

Paseos, Caminos y Campos: En las certificaciones del señor ingeniero de la División hidráulica del Duero, encargado de las obras del encauzamiento del río Arlanzón, del importe de 10 por 100 del valor de las ejecutadas por el contratista de las del trozo segundo del proyecto, durante el mes de junio último y del 10 por 100 de los gastos de jornales de agotamientos efectuados durante el mismo mes por los contratistas de las obras de los trozos primero y segundo.

En varias cuentas.

## Banco de Burgos

Canje de los títulos de la Deuda exterior

Debiendo procederse al canje de los títulos de dicha Deuda, este Banco tiene el honor de prevenir a los señores depositantes de los referidos valores, bien en custodia o en garantía de operaciones, que de no pasar aviso por escrito en contrario antes del 25 del corriente, entenderá dejar al cuidado del Establecimiento efectuar el canje por los títulos nuevos.

Pasada pues, dicha fecha, los señores depositantes no podrán disponer de sus depósitos hasta tanto haya tenido realización la mencionada operación de canje.

Burgos, 14 de julio de 1925.—El secretario, Pedro Medina.

## COPAS DE SPORT

en la JOYERIA DE CONFIANZA

EUSTASIO VILLANUEVA

PLAZA MAYOR, 48. TELEFONO 355.

## Centro de Representaciones

Nos complace en participar a nuestra distinguida clientela, que en nuestros nuevos locales de

VITORIA 14, BAJO

nos dedicamos a la reparación de toda clase de maquinaria eléctrica, contando para ello con numeroso personal especializado en esta clase de trabajos, lo que nos permitirá servir con la mayor rapidez los encargos que se nos hagan.

## Compradores de camiones y camionetas

Si queréis comprar bien, solicitad precios y catálogos de las mejores marcas americanas: USA-PIERCEARROW-WHITE-G. M. C., etc.

Diversidad de modelos en 1-2 y 5 ton. N. Aurora París. Informes en Burgos, J. Tinao, Prim 24.

## Palomas

para el Tiro de Pichón de Burgos, se necesitan.

Rezoñ, señor marqués de Fuente Pelayo o Relojería de Villanueva, Espoñón.

## LA BOMBILLA

El acreditado establecimiento de LA BOMBILLA ha mejorado notablemente sus servicios, montando surtidores modernos que están llamando justamente la atención.

Géneros de primera calidad. Café, refrescos y licóres de todas las clases.

TODO EL MUNDO A LA BOMBILLA.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

# Información telefónica de esta tarde

## Varias noticias

### DE LA CONFERENCIA HISPANO-FRANCA

Después de las dos de la tarde salieron de la Presidencia el general Gómez Jordana y Aguirre de Cárcer.

Abordados por los periodistas dijo Gómez Jordana que no obstante celebrarse hoy la fiesta nacional francesa, por lo que se suponía que no habría sesión, se reunirían a las cinco de la tarde a petición de los delegados franceses.

Ya dije ayer—añadió—que no habría reunión a no ser que algún asunto de interés lo reclamase. Es posible que los delegados franceses hayan recibido alguna nota de su Gobierno y estimen inaplazable el cambiar impresiones con nosotros.

Gómez Jordana prometió que facilitaría una orientación de la reunión lo más amplia posible.

Uno de los periodistas le preguntó si era cierto que iba a salir en breve para Marruecos, y Jordana contestó negativamente.

Quien seguramente emprenderá pronto el viaje para África será el presidente del Directorio.

### INDULTOS.

Según disposición que hoy publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, se indulta del resto de la pena de reclusión perpetua a Miguel y Enrique Rollán, reclusos en San Miguel de los Reyes y a Dolores Gómez, en el penal de Alcalá.

### LE PALACIO.

Despachó con el Monarca el general Rodríguez Pedrú.

—El príncipe de Asturias con el conde del Grove, visitó el Centro electrotécnico.

—La Reina doña Victoria, con la duquesa de Carvajal, estuvo en el sanatorio de Vaidelatas.

—El Monarca recibió en audiencia a una comisión de odontólogos, al marqués de Valdecarrato, al señor Hergueta, a don Antonio Mora, y al doctor Fernández Alcaide, que mostró al Monarca las insignias de la visita de su majestad al Pontífice.

También recibió a una comisión de Vilches y Jaén, que fué a dar las gracias al Monarca por haber determinado que corra a sus expensas la conservación de la bandera de las Navas de Tolosa, considerada como joya nacional.

### VISITAS A LOS DIRECTORIALES.

Primo de Rivera recibió la visita del gobernador de Lérida que trató con el presidente de interés reses locales.

Don Felix Ortiz Sampedro, residente en Buenos Aires, visitó al general Nouvilas para pedirle que los prógulos que no hayan cumplido 30 años puedan acogerse a los beneficios de la cuota militar.

## De provincias

### HUNDIMIENTO DE UN PISO.

Barcelona.—Comunican de Montroig que en la casa de campo denominada Arbós se hundió el piso, quedando entre los escombros el propietario de la finca, Francisco Arbós, de sesenta años, viudo y Teresa Escoda Arbós, viuda de cuarenta y seis años. Los cinco hijos de la última todos de corta edad, prestaron auxilio a las víctimas del accidente, en unión de las fuerzas de Carabineiros de Hospital del Infante.

Teresa Escoda resultó muerta y Francisco Arbós con gravísimas heridas.

### RINA SANGRIENTA.

Barcelona.—En la calle de la Mala han reñido esta noche dos sujetos uno de los cuales ha causado al otro varias heridas de arma blanca. Conducido al dispensario, falleció a poco de ingresar.

Se llamaba el muerto Antonio Vives de treinta y cuatro años, casado. Dejó cinco hijos, todos de corta edad. El agresor llamado Miguel Pla, de treinta y siete, es casado y como el muerto, estaba domiciliado en la calle de la Mala.

El juez de guardia ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial y el detenido ha ingresado en los calabozos del Juzgado después de prestar declaración.

### UN NAUFRAGIO.

Castellón.—Hace algunos días una barca pesquera de la matrícula de Castellón tripulada por Millán Gallén, los hijos de este José y Miguel y el marinero José María Ibáñez se hizo a la mar con rumbo a las islas Columbretes, a donde llegaron felizmente. Como la pesca diera un magnífico resultado el patrón dispuso que partiera la barca para llevar el pescado a Castellón.

Al día siguiente partió la barca llevando a bordo al marinerito Tháñez y a los dos hijos de Miguel y éste se quedó en Columbretes con el propósito de partir al otro día en otra barca.

A veinticuatro millas de nuestra costa, un golpe de mar hizo zozobrar la pequeña embarcación, que sin gobierno, se encontró en alta mar a merced del fuerte oleaje. Los tres naufragos, asidos al palo mayor de la barca que flotaba toda llena de agua, se mantuvieron desde las tres de la tarde del jueves hasta el sábado a la misma hora, Las seienta y dos

## LA ACTITUD DE INGLATERRA

Londres.—Todavía no ha sido resuelta la cuestión de reforzar la protección de Tánger, aun cuando ha sido definitivamente admitida en principio.

Se presentan para resolver la expresada cuestión, tres soluciones a saber: Desembarco de tropas Regulares, constitución de una gendarmería según está estipulado en el nuevo Estatuto de Tánger y aumento de los efectivos de los actuales labores.

Se ha desistido de la primera porque el Gobierno británico no quiere adherirse a tal medida.

En cuanto a la segunda, no podría—según se cree en Londres—ser ventajosa en las circunstancias actuales, pues estas no se prestan en manera alguna a la instalación de este nuevo sistema de policía y el ministerio de Negocios Extranjeros británico, opina por lo tanto, que el envío a Tánger del comandante de dicho organismo (Gendarmería) que tiene que ser un oficial belga, resultaría inoportuno por el momento.

Los Gobiernos interesados se pondrán pues de acuerdo, con el de Bruselas para que suspenda el envío de ese comandante.

Aparece, por consiguiente, como única práctica en las condiciones presentes, la solución tercera.

Sin embargo, antes de aumentar en 250 el efectivo de los labores es preciso buscar los medios financieros que permitan realizar ese aumento y eso es lo que se está haciendo en la actualidad.

### LA PROPAGANDA COMUNISTA

Tokio.—Según una Agencia japonesa, ha salido de Vladivostok un barco ruso cargado de municiones y de importantes cantidades de dinero con destino a Cantón.

Mil agitadores bolcheviques han salido de Cantón para ir a ejercer su propaganda en la costa.

### BOICOT A LOS COMERCIANTES BRITANICOS DE HONG-KONG

Pekín.—La Cámara de Comercio china de Hong-Kong ha declarado el boicot a los establecimientos británicos de la ciudad.

En Chang-Su los «coolis» han declarado la huelga general para el 14 de julio.

### LA QUESTION DE LA EXTRATERRITORIALIDAD

Nueva York.—El presidente de la Federación norteamericana del Trabajo ha dirigido una carta al presidente Coolidge para pedir al Gobierno de los Estados Unidos que convoque a una Conferencia para discutir la cuestión de la abolición de la extraterritorialidad en China.

### ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

### CORCHO HIJOS

Esta importante casa, representada en Burgos y su provincia por el Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo

Se dedica a la construcción e instalación de turbinas, hidráulicas, cuartos de baño, aparatos de saneamiento y calefacciones centrales.

Pedid presupuestos al CENTRO DE REPRESENTACIONES

### Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino

Pídase catálogo gratis

### Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Molino.

Se venden también unas novillas de año, de pura raza holandesa.

### JOYERIA DE MODA

SOTIARES Y JOYAS montadas con as inalterables.

### PERLA ORIENTE

Venta exclusiva en esta casa.

### M. LOSTAU

Exdirector del Hospital de San Julián y San Ginico

Consulta en su gabinete, de once a once. Almirante Bonifaz 13, y en su domicilio

Vitoria, 2

Teléfonos núms. 231 y 574

### ALTARES

Oratorios en general.—Mobiliario religioso,

VALERIANO MARTINEZ

(Sucesor de Saturnino López)

Puebla, 37.—BURGOS.

### Fotografía eléctrica

Doce retratos, 70 céntimos. Doce ídem, propios para carnets de Somañé y kilométricos, 1'40.

Lain-Calvo, 16, planta baja.

Desde las cinco de la tarde en adelante

# Sección financiera

Valores del Estado		Día 15	Día 14
Interior 4 %			
Serie F. de 50.000		70 10	70 10
— A. de 500		71 00	70 90
Exterior 4 %			
Serie F. de 24.000		84 15	84 05
— A. de 1.000		84 45	84 45
Amortizable 4 %			
Serie E. de 25.000			
— A. de 500			.88 00
Amortizable 5 % viejo			
Serie F. de 50.000		95 10	95 25
— A. de 500			
Amortizable 5 % 1917			
Serie F. de 50.000		98 00	98 20
— A. de 500			
Tesoros 5 %			
A tres años		103 25	103 50
Valores especiales			
Cédulas Hipotecarias			
4 por 100		92 50	92 50
Id. 5 por 100		101 40	100 90
Id. 6 por 100		110 90	110 90
Marruecos 5 por 100		80 10	
Acciones			
Banco de España		668 00	670 00
— Hipotecario		562 00	562 00
— Hispano Americano		50 00	50 00
— Río de la Plata			
— Central		68 00	
Español de Crédito		226 00	226 00
Arrendataria de Tabacos		405 00	
Explosivos		105 50	106 50
Azucareras preferentes		42 50	45 00
— ordinarias			
Altos Hornos		50 00	50 00
Duro Felguera		545 00	545 50
Madrid-Zaragoza-Alicante		574 00	572 00
Norte de España			
Obligaciones			
Norte de España: 1.ª serie		66 85	
— 2.ª —			
— 3.ª —			
— 4.ª —		64 00	64 00
— 5.ª —		103 25	103 25
6 por 100		96 15	96 25
Valencia 5 1/2 por 100			
Alicante 5 por 100 F.		95 00	96 00
— 5 1/2 por 100 Ft.			
Madrid-Aragón		99 50	
Río Tinto 6 por 100		98 00	98 00
Peñarroya 6 por 100		103 75	
C.ª Transatlántica 6 por 100			
G.ª Madrid			
Cambio internacional			
Francos		52 50	52 40
Libras esterlinas		35 48	35 51
Francos suizos		135 90	135 90
— belgas		82 15	82 10
Libras		26 05	26 50
Dólares		6 99	6 98
Marcos			
BOLSA DE BILBAO			
Banco de Bilbao		1650	
— de Vizcaya		1055	
Agrícola Comercial			
Crédito Unión Minera			
Naveira Sots-Aznar			
— Nervión			
— Unión		160 00	
— Bilbao			
— Mundaca			
Hidroeléctrica-Ibérica		365 00	
Papelera Española			
Resinera Española			

# Noticias

## Notas de Sociedad

### DE VIAJE

Salieron para Santander, las señoritas Conchita Casuso y Vana Piñeiro.

### NECROLOGICAS.

En su posesión de Larrinaga en Carabanchel alto, ha fallecido el ilustre señor don Alfonso López Dóriga y de la Hoz, hermano político del presidente de la Diputación de Burgos y de la Federación de Sindicatos Agrarios Católicos don José de la Torre.

Era el finado juez excedente de término y estaba en posesión del título de Conde de Casa Puente, siendo además gentilhombre de Cámara de S. M. y Caballero profeso del hábito de Calatrava.

Recibia su viuda la Condesa de Casa Puente y demás distinguida familia nuestro más sentido pésame.

### Noticias Varias

En la «Gaceta» del 12 del actual se publica la relación de Administraciones de Loterías vacantes, que habrán de proverse por concurso entre viudas o huérfanos de funcionarios civiles o militares, entre las que figura la núm. 2 de Burgos, con fianza de 15.000 pesetas.

Las solicitudes habrán de presentarse en la Dirección general de Tesorería y contabilidad dentro de los treinta días siguientes a dicha fecha, haciendo constar en ellas los solicitantes el importe íntegro de las pensiones que disfruten, nombre y cargo que desempeñó el causante y nombres y fechas de los nacimientos de los hijos o hermanos que tengan que sostener.

La PENSION VICTORIA se recomienda sola, por su trato especial e independencia de sus habilitaciones.

La Alcaldía ha impuesto 75 pesetas de multa a un vecino de Villalquirán de los Infantes por blasfemar en la plaza de Vega; 75 a otro de esta ciudad por dar escándalo y blasfemar en la calle de Huerto del Rey; 50 a otro por dar escándalo y hacer aguas menores en la calle de Huerto del Rey; 25 a cuatro individuos por dar escándalo y molestar a los dueños de las casetas de la Isla; 10 a otro por disparar un petardo en el arco de Santa María; 10 a tres individuos por saltar a una huerta del Barrio Jimeno; 10 a otro por lanzar piedras en la plaza de Vega; 5 a otro por no llevar botina en la

bicicleta y atropellar a un transeúnte; 5 a un cochero por tratar de adelantarse a un carruaje y atropellar a otro; 5 al conductor de una farina por llevar exceso de marcha y atropellar a un cochete; 5 a otro por llevar suelto un galgo; 5 a ocho individuos por jugar a la pelota en la fachada de la Catedral; 5 a otro por tener abandonado un perro; 5 a un baraqueño por molestar a un individuo; 5 a otro por no llevar unas que un farol encendido en el coche que conducía; 5 a una mujer por lavar ropas en la fuente San Esteban; 5 a otra de Huelgas por dejar abandonado un carro en la plaza Mayor, y 5 a otra de Quintanaduñas por dejar un carro abandonado en la calle de la Paloma.

Con los Baños de la Muera desaparecen toda clase de infartaciones, las más depurativas reconstitutivas.

### ADORACION NOCTURNA.

El turno 5.º celebrará su vigilia titular en la noche del 15 al 16, en la iglesia del Carmen.

Dará principio a las diez. Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Serán aplicadas en sufragio del alma de don Modesta González, socia honoraria. (Q. E. P. D.)

Ayer lunes dieron principio a las ocho, en el altar mayor del convento de los Padres Carmelitas, las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de la señora doña Elvira de Palacios, viuda de Oliver.

La JABONADURA REXBLU no es uno de tantos productos. Es el único artículo que con solo un poco de jabón, hace un lavado de ropa, rápido, económico y perfecto.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

### ARNEDILLO

Piel, haridas, fécenas, Jabón de sales: Depósito, droguería Amézaga y Cano, Burgos.

Por error de composición dijimos ayer, al dar la nota de distribución de premios a las alumnas de las Escuelas Dominicales, que el primer premio había correspondido al número 3.787.

El verdadero número premiado era el 3187.

### Pérdida

de una piel negra de señora, desde el Hotel Avila al puente ramales. Se gratificará al que la entregue en dicho Hotel, cuartito número 36.

La joven Pilar Marín Lara, de 15 años, en un momento de arrebatado ocasionado por disgustos familiares, intentó suicidarse, tomando una regular cantidad de legía.

Además quiso arrojarse por la ventana de su casa de la calle de San Cosme, no consiguiendo sus propósitos, por la intervención de la familia y vecinos, que la recogieron auxiliándola.

### GASOLINA

pura y bien filtrada, a 70 céntimos litro. GARAGE MODERNO.—BURGOS

### Notas Religiosas

#### CULTOS.

Catedral.—Santísimo Cristo. Mañana a las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media, rosario, preces y cánticos sagrados.

La plática a cargo del M. I. Sr. D. Ricardo Gómez Rojí.

El día 17 se celebrará una misa por el alma de la asociada doña Amalia Miguel.

#### NOVENA DEL CARMEN

En la iglesia de Padres Carmelitas se celebra por la mañana a las seis con misa y rosario.

También se dirá la novena en las de las ocho, nueve y once.

Por la tarde a las siete, exposición, rosario, sermón por el R. P. Eugenio de San José, C. D., profesor de Teología mística en el seminario de Oviedo, novena y gozos cantados, terminándose con la bendición y salve popular.

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Nava del Rey, 13

Trigo a 96 reales fanega, centeno a 74, cebada a 60, avena a , yeros a , patatas a 350

Trigueros del Valle, 13

Trigo a 92, centeno a , cebada a 64, avena a 61, yeros a , garbanzos a 85, pias, alubias a 60, muelas a 1725, patatas a 600.

Mota del Marqués, 13

Trigo a 91, centeno a 70, cebada a 62, avena a 58, yeros a 70, algarrobas a 60, patatas a 750

Astudillo, 12

Trigo a 90, centeno a 75, cebada a 65, avena a 50, yeros a 80, fijos a 78, lentejas a 85, garbanzos a 192.

Amusco, 13

Trigo a 90, centeno a , cebada a 84, avena a , yeros a 108, patatas a 350.

Casasola de Arión, 13

Trigo a 91, centeno a 72, cebada a 68, avena a , yeros a 78, garbanzos a , patatas a 375.

Mercado de Burgos

Cereales y harinas, 11

Trigo mocho a 9550 reales fanega ídem

rojo a 95'00, áliga a 92, centeno a 70, cebada a 76, avena a 84, yeros a 108, alholvas a 72, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harina 2.ª a 44, comidilla a 86, salvadillo a 51, salvado a 35

De la provincia

Covarrubias, 8

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 60, avena a , yeros a 110, patatas a 375, fijos a , garbanzos a pesetas.

Castrojeriz, 10

Trigo a 89, centeno a 76, cebada a 70, avena a 44, yeros a , garbanzos a pias., alubias a , patatas a 6'00

Miranda de Ebro, 10

Trigo a 82 reales fanega, centeno a , cebada a 70, algarrobas a 95, yeros a 95, avena a 52, patatas a 500.

Villarcayo, 11

Trigo a 85 reales la fanega, centeno a 88, cebada a 72, avena a , yeros a , garbanzos a 96, patatas a 2'50.

Aranda de Duero, 11

Trigo a 69, centeno a 74, cebada a 64, avena a 45, algarrobas a , patatas a 6'00.

Misacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de esencias y carnes de gran novedad.

Cura el estómago el «Elixir de Tomacal Saiz de Carlos».

NOTAS DEL DIA

REUNION DEL DIRECTORIO

Quando terminó la reunión celebrada ayer tarde por el Directorio en la Presidencia, el general Vallespina manifestó a los periodistas que se habían despachado varias ponencias sobre ascensos militares, todas de conformidad con los dictámenes denegatorios del Supremo. Se dió cuenta de una real orden sobre las obligaciones emitidas para la Casa de la Prensa en el sentido de declararlas cotizables en Bolsa. Las noticias de Africa son inmejorables. También se trató de la Conferencia hispano-francesa; pero no se podía dar ninguna ampliación.

Se le preguntó si se convocará a oposiciones para ingreso en Telégrafos, contestando que no se ha habido de este asunto.

En cuanto a las reformas de los servicios de Correos y Telégrafos, dijo que ya estaban aprobadas las bases, y se había encomendado al señor Taurín su desarrollo. Se trata de mejorar los servicios; pero sin perjudicar los derechos adquiridos.

EL REY A LA CORUÑA?

Se afirma que el Rey marchará en breve a La Coruña para revisar las escuadras francesas y española que colaborarán en el bloqueo de Marruecos.

BRIVIESCA

Deportes.

Ayer 12. era el día señalado para jugar el partido entre los equipos «Castilla F. C.» y el «Deportivo Briviesca», en el cual habían de disputarse la copa que en el primer partido que se jugó el 17 de mayo, se quedó empatada a cero.

A las cuatro próximamente hizo su entrada en la plaza mayor el equipo de Burgos en un automóvil de línea.

Venían los muchachos como es natural, con la ilusión de que la copa en cuestión se la llevarían a la capital, pero la habilidad del destino, la suerte o lo que sea, hizo todo lo contrario.

Con el equipo venían buen número de amigos que los acompañaban, animándoles en su entusiasmo.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda: 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas

: : : Muy radioactivas y ricas en Coloides : : : :

CURAN las enfermedades de la PIEL, flicteras, eczemas, sarna, picorres, herpesiformes, manifestaciones sifilíticas.—INSUSTITUIBLES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ESCROFULOSIS y ANEMIA: ARTRITISMO y REUMATISMO.—Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES.—Excelente estancia veraniega. Hermoso Parque.—Clima santísimo.—Precios económicos.—Pidan folletos.

Temporada del 20 de junio al 30 de septiembre

Vidriera Internacional.—S. Zavala y Compañía, S. en C.

ZUBIETA NUM. 7.—SAN SEBASTIAN

Grandes almacenes de vidrios de todas clases y espesores - Baldosas prismáticas para pisos - Lunas para escaparates y espejos. Biselado, curvado, grabado y decoración de vidrios y cristales. Fabricación de rótulos, vitrinas y vidrieras artísticas.

SERVICIO RAPIDO PRECIOS SIN COMPETENCIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de agosto

Línea de Cuba, Méjico.—El vapor «Cristóbal Colón» capitán don Bernardo Fano, saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor «F. de Sarrutegui», capitán don Antonio Vives O is, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Buenos Aires.—El vapor «Vasco Núñez de Balboa», capitán don Saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacifico.—El vapor «León XIII», capitán don Rafael Meana, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Cuba, Sabanailla, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japon.—El vapor «Isa de Panay», capitán don Cipriano Garvatin, saldrá de Barcelona el día 28 para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Suva-saki, Kobe y Yokohama.

Línea de Fernando Poo.—El vapor «Alicante», capitán don Miguel Cervera, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Notas importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señal de submarinos, esando dotados de los más modernos aparatos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médicos y caudales.

Las comodidades y trato de que disfrutaron el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las y gentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO DE SOSA

Acido Úrico. Para quitarse ese grillete... Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usando mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Litinés del Dr. Gustin. Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

PABLO BARBERO. Almacén de vinos de todas clases. Depósito en la Alhóndiga, número 5. Almacén, Miranda, número 9.

PARA HERMOSEAR. Cera, Brazos y Manos. AGUA VISNÚ.

AMASADORAS Y BATIDORAS. TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO. PIDASE OFERTA ILUSTRADA. MATTHS GRUBER APARTADO 185 BILBAO.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO. CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES URINARIAS, DEBILIDAD GENERAL. VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPÓSITO: DE BENEDICTO, SAN SEBASTIAN, 14. MADRID.

¿NO ES LOTERIA! Gastando todo el año únicamente las lámparas TUNGSRAM (BUDAPEST) 1/2 varío, y OPALINA (LUZ DE LA LUNA) os ahorraréis disgustos y economizaréis dinero. Pedidas a vuestro proveedor y electricista, y en Montera, 10. Madrid. Teléfono 59-49 M.

Balneario de Fuensanta de Gayangos a 750 metros sobre el nivel del mar. Las mejores aguas sulfurosas-cálcicas nitrogenadas para todas las enfermedades de la piel y vías respiratorias. Coches a todos los trenes; estación de Bercedo (vía de la Robla). ROZAS Y PEÑA

AUTOMÓVILES LANCIA. El coche de verdadera calidad. Para el que no existen malas carreteras. Debido a su suspensión ideal. Coches de población, turismo, chasis para camionetas y ómnibus. SE SOLICITAN AGENTES. Continental-auto, S. A. TORRIJOS, 24 Madrid

Fábrica de libros de Comercio. DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS. Encuadernaciones Enrique Martinez. LAIN-CALVO, 12 y 22.—BURGOS

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. VINO y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la orina cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

Reuma-Catarros, Cálculos-Neurastenia, CURA DE REPOSO. EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. ALHAMA DE ARAGON Gran Casino-Teatro.—Grandes parques y lago navegable.—Habitaciones desde 1'50 pesetas.—Pensión desde 9'50 pesetas.